CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
18 MAR 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:00

Moción de Orden del Día N° 16206

CRUZ MARIA ZETA CHUNGA
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68° del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO

POR CONMEMORARSE EL DIA DEL ARTESANO PERUANO

CONSIDERANDO:

Que, el 19 de marzo de todos los años se conmemora el día internacional del artesano y por ende el Día del Artesano Peruano.

Que, la labor de los artesanos peruanos es de vital importancia en la preservación de la identidad de nuestra cultura peruana y sus tradiciones.

Que, reconocemos en los artesanos peruanos, ser portadores de nuestra gran herencia cultural, transmitida de generación en generación desde tiempos ancestrales hasta nuestros días.

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a todos los artesanos del Perú con motivo de celebrarse hoy 19 de marzo el DIA INTERNACIONAL DEL ARTESANO.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a todos los artesanos del Perú, deseándoles los mejores éxitos y parabienes en su diaria labor.

Lima, 18 de marzo de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ZETA CHUNGA Cruz Maria
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/03/2025 15:58:37-0500

Edificio Juan Santos Atahualpa, Oficina 202.
Av. Abancay esquina CON Jr. Ancash
Central Telefónica: 311-7777 – Anexos: 4732 – 4742